

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL - SANTANDER

0 0 0 0 1 5

CERTIFICA

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN LA VIA SAN JOSE DE SUAITA - SAN EMIGIO - EL CAUCHO DEL MUNICIPIO DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER** registrado con el número BPIN 2012004680064, cumple con los requisitos para la ejecución de proyectos establecidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante el Título III del Acuerdo 0013 del 19 de octubre de 2012. A continuación se relacionan los requisitos:

REQUISITOS PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN FASE III				
DESCRIPCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1. Licencias, Plan de manejo ambiental o permisos requeridos, requisitos ambientales, dependiendo del tipo de proyecto.	X			Certificación expedida por la Corporación Autónoma Regional de Santander con fecha 6 de Septiembre de 2012 y certificación de que no requiere licencia ambiental ni de construcción firmada por el secretario de fomento y desarrollo Ramiro Gómez.
2. Carta de Intensión o soportes de las diferentes fuentes de financiación registradas en la MGA regalías.			X	La totalidad de los recursos provienen del FCR del SGR
3. Plano de localización de la zona de influencia del estudio, cuando aplique.	X			
4. Certificado de sostenibilidad del proyecto expedido por la entidad solicitante que garantice su operación, funcionamiento y mantenimiento.	X			Dentro de la documentación presentada para viabilizar el proyecto entregaron constancia por medio de la cual el municipio certifica que asignara recursos para el mantenimiento, funcionamiento y operación con recursos del rubro A.9.4 Mantenimiento rutinario de vías.
5. Certificado de disponibilidad de servicios públicos avalado por la empresa prestadora del servicio con fecha de expedición no mayor a seis meses.			X	
6. Certificado de la Autoridad ambiental cuando el proyecto afecte cuencas hidrográficas en el cual conste que el proyecto, las actividades y las obras propuestas están conformes al POMCA			X	
7. En el caso de ser terreno de reserva forestal certificación del INCODER y declaración juramentada de sana posesión de acuerdo a los requisitos de ley.			X	
8. Si el proyecto se construirá por etapas, indicar las mismas deben ser funcionales, y se debe indicar las fuentes de financiación con que se ejecutara, cuando aplique			X	el proyecto se contempla en una sola etapa.
REQUISITOS SECTORIALES				Sector: TRANSPORTE
REQUISITO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Plan de señalización preventiva e informativa durante la construcción del proyecto	X			
Esquema de localización o certificación de las fuentes de material.	X			

Dado en Bucaramanga a los 21 días del mes de Febrero de 2013.

SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL
Secretario Técnico
OCAD Departamental Santander.

ELIZABETH LOBO GUALDRON
Profesional Universitario Despacho
Secretaría de Planeación

Proyectó: Edgar Yamit Pinto Hernández